

Preparación de la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes Informe de la Secretaría

Acciones solicitadas:

Se invita al Comité Permanente a tomar nota del presente informe.

Antecedentes

1. En su 12ª reunión (Punta del Este, 2015), la Conferencia de las Partes Contratantes aceptó la generosa oferta de los Emiratos Árabes Unidos de ser el país anfitrión de la 13ª reunión (COP13).
2. En su 51ª reunión (Gland, 2015), mediante la adopción de la Decisión SC51-16, el Comité Permanente estableció un Subgrupo sobre la COP13 con la siguiente composición: Australia, Camboya, Canadá, Emiratos Árabes Unidos (Presidencia), Honduras, Rumania, Túnez y Uruguay.
3. En la 53ª reunión del Comité Permanente (Gland, 2016), tras una discusión sobre el informe del Subgrupo, el Comité adoptó las decisiones SC53-05 y SC53-16, como sigue:

Decisión SC53-05: El Comité Permanente aprobó el tema “Humedales para un futuro urbano sostenible” como tema principal de la COP13 y también como tema del Día Mundial de los Humedales en 2018. El Comité Permanente confirmó que país anfitrión finalizaría el logotipo de la COP13 teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Subgrupo sobre la COP13. El Comité Permanente aprobó el orden del día provisional de la COP13 que figuraba en el documento SC53-08, la inclusión de la serie de sesiones de alto nivel y la corrección del título del punto XIV, y pidió que el país anfitrión, en consulta con las Partes interesadas y la Secretaría, siguiera realizando planes para la organización de una serie de sesiones de alto nivel.

Decisión SC53-16: El Comité Permanente decidió que la COP13 se celebraría entre el 21 y el 29 de octubre de 2018, y agradeció al país anfitrión su propuesta de celebrar una serie de sesiones de alto nivel, señalando la necesidad de tener en cuenta las fechas de las reuniones de alto nivel del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Progresos realizados en los preparativos de la COP13

4. Tras la 53ª reunión del Comité Permanente (SC53), el país anfitrión de la COP13 y la Secretaría continuaron sus discusiones sobre el memorando de entendimiento para la celebración de la reunión a fin de aclarar todos los requisitos y responsabilidades. En enero de 2018, se llegó a un acuerdo sobre el texto definitivo. En el momento de redactar el presente documento, se había convenido un plan para que la Secretaría inspeccionara el lugar propuesto para la reunión y los

hoteles designados para la conferencia en Festival City (Dubái) y también para la celebración de una ceremonia para firmar el acuerdo con el país anfitrión el 24 de enero de 2018.

5. Los Emiratos Árabes Unidos volvieron a diseñar el logotipo de la COP13 teniendo en cuenta las observaciones recibidas en la reunión SC53. Esto se acordó con la Secretaría y el logotipo se publicará en el sitio web de la Convención de Ramsar.
6. El 18 de octubre de 2017 se remitió a las Partes por vía diplomática el orden del día provisional de la COP13 convenido por el Comité Permanente. El 24 de octubre se distribuyó a las Autoridades Administrativas de la Convención de Ramsar por correo electrónico a través de Ramsar Exchange.
7. El país anfitrión y la Secretaría están deliberando sobre la posible organización de un evento de alto nivel asociado a la COP13. El país anfitrión informará sobre los avances realizados al respecto en la reunión SC54.
8. Mientras tanto, la Secretaría ha organizado la celebración de reuniones regionales preparatorias para la COP13 en febrero y marzo, particularmente para proceder a un debate preliminar sobre los proyectos de resolución que se van a tratar en la presente reunión del Comité Permanente.
9. En la presente reunión, el país anfitrión presentará una actualización oral sobre sus progresos en la preparación de la reunión. La Secretaría también podrá facilitar una actualización sobre los avances realizados después de la publicación del presente documento.